

## RESOLUCIÓN DE CANAL Nº 155/04

**VISTO** 

El pedido del *Lic. Francisco David OSCARI* solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Matemática; y

## **CONSIDERANDO**

Que el postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 6° de las Ordenanzas FaMAF Nº 1/84 y 3/03;

Que según lo establecido en el Artículo 10° en las Ordenanzas Fa.MAF N° 1/84, 1/97 y 3/03 corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que el Señor Decano hace suya la propuesta de integración de esa Comisión, sugerida por la Comisión Asesora de la Sección Matemática;

Lo sugerido por el Consejo del Dpto. de Posgrado;

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Aceptar la inscripción del Lic. Francisco David OSCARI (D.N.I.: Nº 25.543.188) en la Carrera del Doctorado en Matemática; con el tema de investigación "Coeficientes Matriciales de Representaciones de Grupos de Lie y D-Módulos".

ARTICULO 2º: Designar para el OSCARI la siguiente Comisión Asesora:

- → Dra. Carina BOYALLIÁN.
- → Dra. Esther GALINA (Directora),
- → Dr. Jorge A. VARGAS y
- → Dr. Roberto MIATELLO (Suplente)

ARTICULO 3º: Comuníquese y archívese.

ms.

Dra. ALICIA N. GARCÍA SECRETARIA ACADÉMICA CORDOBA, 03 de agosto de 2004.-

Dr. GIORGIO M. CARANTI Decano de Fa.M.A.F